Festival Internacional MARTÍN FIERRO Encuentros en la frontera

San Martín

Concurso de Esculturas José Hernández-Martín Fierro

Disciplina: Artes Visuales
Fecha límite de recepción de proyectos: 16 de julio de 2018
Publicación de proyectos seleccionados: 23 de julio de 2018
Fecha de presentación de obras seleccionadas: 16 al 23 de octubre de 8 a 16 hs.
Entrega de premios: 11 de noviembre de 2018
Jurado: Norberto Capdevilla, Estela Luisa Torres, Yasser Quesada Castillo, Pina Poggi y Gabriela Svagelj.

Premios:
- **1º premio $30.000**
- **2º premio $17.000**
- **3º premio $12.000**
- **5 menciones especiales de $5000 (+ diploma)**

En El Gaucho Martín Fierro, sin frontera no hay historia. La frontera es el origen de esa "pena estrordinaria" que motiva el canto del gaucho. La frontera es ese espacio intermedio que habita naturalmente Martín Fierro, y donde más tarde, a su regreso, deambula sin rumbo fijo, pero también es el espacio de la condena y de la lucha.

Como vemos, en nuestro imaginario, las fronteras siempre han marcado un afuera, un ser de otro lado, un no pertenecer. Sin embargo, desde la Municipalidad de San Martín, creemos que las fronteras son una oportunidad para encontrarnos, para reencontrarse con las propias tradiciones y las de los otros, con las diversas realidades que nos unen y que conforman una identidad que está viva, que late, se nutre, se amplía y se define en este encuentro. Por eso hemos elegido para el II Festival Internacional Martín Fierro el lema "Encuentros en la Frontera", como una forma de acercarnos en nuestras diferencias, de reconocernos en aquello que nos hace únicos, y de habitar esta diferencia como la única manera de consolidarnos en una sociedad viva, tolerante, abierta y multiplicadora.

La Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de San Martín convoca al Concurso de Esculturas "José Hernández-Martín Fierro", en el marco del II Festival Internacional Martín Fierro. Dicho concurso se llevará a cabo conforme las siguientes bases de participación:

1. La inscripción al concurso es gratuita.
2. Podrán participar todos los artistas mayores de 18 años, argentinos o extranjeros. Queda excluida cualquier persona vinculada en forma directa a la Organización de este concurso y/o a los miembros del jurado.
3. Los proyectos podrán ser individuales o grupales (grupos de no más de tres personas) y en todos los casos se podrá participar con una sola obra.

4. Los proyectos presentados deben reunir las siguientes condiciones:

a. Escultura original e inédita.
b. Mirada actualizadora sobre alguno de los temas de la obra “El Gaucho Martín Fierro” en relación con el lema elegido para el año 2018: “Encuentros en la frontera”
c. Realizada con materiales resistentes a la intemperie que se preserven en el tiempo.
d. Medidas: Máxima: 1,50 m x 1 m x 1 m (máximo) con base que no supere los 0,05 m de alto, sin pedestal. Mínima: 1 m x 0,80 m x 0,80 m, con base que no supere los 0,05 m de alto, sin pedestal.

5. Para formalizar la inscripción, el interesado deberá inscribirse a través del formulario on line, alojado en la Plataforma Web del II Festival Internacional Martín Fierro http://inscripcionmartinfierro.sanmartin.gov.ar/ donde deberá, además de completar sus datos personales, incluir:

a. 5 (cinco) fotografías impresas de obras realizadas anteriormente.
b. Boceto de tres vistas (como mínimo) de la obra a presentar.
c. Reseña, materiales de ejecución y medidas.
d. Si la obra fuera colectiva, deberá completarse un formulario por cada uno, aclarando que forman parte del mismo equipo de trabajo.

6. **La inscripción se abre el día 30 de abril** y se recibirán proyectos **hasta el 16 de julio inclusive.** Quedan excluidos aquellos que se presenten luego de dicho plazo.
8. Se seleccionarán 8 (ocho) proyectos, que se darán a conocer el día 23 de julio, a través del sitio oficial del Festival Martín Fierro alojado en la página web del Municipio de San Martín y del Facebook institucional de la Subsecretaría de Cultura y San Martín Pinta Bien. Asimismo se comunicarán los resultados vía correo electrónico y/o telefónicamente.
9. Las obras terminadas que hayan sido seleccionadas deberán presentarse en el Museo José Hernández, sito en la calle Presbítero Carballo 5042, Villa Ballester, del 16 al 23 de octubre de 8 a 16 hs., quedando bajo responsabilidad del/los artistas el correcto embalaje y traslado de la obra.
10. Para acceder al premio, la obra terminada debe corresponderse con el boceto presentado en la inscripción; de lo contrario, y a menos que el jurado disponga una medida diferente, se procederá a la anulación del premio otorgado. En dicho caso, la Municipalidad de San Martín no se hace cargo de los gastos derivados de la devolución de la obra.

11. Los premios consisten en:

1º premio, $30.000;
2º premio, $17.000;
3º premio, $12.000;
5 menciones especiales de $5000.

12. Las obras ganadoras serán emplazadas en espacios públicos destacados de nuestro Partido.
13. El Concurso no podrá declararse desierto.
14. El Jurado estará integrado por Norberto Capdevilla, Estela Luisa Torres, Yasser Quesada Castillo, Pina Poggi y Gabriela Svagelj. Su fallo será inapelable.
15. Los ganadores deberán asistir al acto de cierre del Festival el día 11 de noviembre (hora a determinar), en el Museo José Hernández (Presbítero Carballo 5042, Villa Ballester) donde se procederá a la premiación.
16. La Municipalidad de San Martín se reserva todos los derechos sobre las grabaciones y registros fotográficos del autor y la obra que se realicen durante el concurso.
17. La participación en este concurso implica la aceptación total y absoluta de las presentes bases. Cualquier incumplimiento de alguno de los ítems detallados, dará lugar a la anulación de la participación del artista.